

Paseo Eva Perón s/n Telefax: (03548) 492025/492225 5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO Nº 173/2024

VISTO:

La Ordenanza N° 1145/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal, el 100° Aniversario de la Escuela DRA. CECILIA GRIERSON de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1145/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal, el 100° Aniversario de la Escuela DRA. CECILIA GRIERSON de nuestra localidad, rindiendo el merecido homenaje a todos los hombres y mujeres que contribuyeron con su labor y su aporte invalorable al crecimiento de esta institución educativa y saluda a todos los alumnos y ex alumnos del establecimiento que reciber y recibieron su educación en esta institución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 21 de junio de 2024

DECRETO Nº 173/2024

CEBALLOS G. ENRIQUE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS 2000

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS